

Levantán prohibición de uso de drones, vigente desde 2025 ante ataques de EEUU en el Caribe

La administración de Delcy Rodríguez ordenó levantar la prohibición del uso de drones en Venezuela, medida que estaba vigente desde agosto 2025 tras los ataques de Estados Unidos en el Caribe para combatir cárteles de drogas en latinoamérica.

La medida fue anunciada por el ministro de Agricultura y Tierras, Vladimir Padrino López, por medio de un video este martes 13 de octubre en el que expresó la preocupación de los productores y agricultores, quienes tienen meses pidiendo quitar la medida ya que el uso de los equipos es fundamental en las actividades del campo venezolano.

Padrino señaló que se deben ajustar al marco legal vigente y cumplir con los trámites de importación de equipos, partes y baterías de acuerdo a las regulaciones del Seniat.

En este sentido, hizo un llamado a todos los operadores de drones del sector agrícola para que realicen su registro ante el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). Además, Padrino indicó que están coordinando jornadas regionales para facilitar los trámites.

En agosto de 2018, tras el fallido atentado contra Nicolás Maduro, el INAC estableció una serie de regulaciones sobre el uso de los drones en Venezuela. Desde entonces los dueños de drones debían poseer una licencia y registro del dispositivo autorizado por el INAC, además debían especificar si su uso tiene un fin recreativo, privado o comercial.

Posteriormente, en 2025 en medio de las tensiones entre Estados Unidos y Venezuela por el despliegue de las fuerzas militares norteamericanas en el Caribe, los señalamientos del gobierno de Donald Trump contra Nicolás Maduro, a quien acusaba de tener presuntos vínculos con el narcotráfico, y el aumento de la recompensa por información que conduzca a su captura, el gobernante prohibió el uso de los drones con excepción de los organismos de seguridad ciudadana y defensa, en agosto de 2025.

Nicolás Maduro y Cilia Flores fueron capturados por Estados Unidos en una incursión militar el 3 de enero. Ambos enfrentan cargos por narcotráfico en una prisión federal de Estados Unidos.

TalCual